

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasoa, 1

Telegramas: Región



LABRADORES

Se vende una buena partida de sacas fuertes superiores, procedentes del empaque de harinas, á precio baratísimo.

También se vende vino manchego superior, á 18 reales arroba (16 litros).

MAYOR ALTA, 51

Fábrica de pastas finas para sopa
 y Bodegas Manchegas

DE

Santiago Gil Morillas

GUADALAJARA

Ó HABILIDAD, Ó IMPOTENCIA

Los republicanos de todos los matices, y especialmente los hombres de la conjunción, muestran extraordinario empeño en negar que los sucesos de los días últimos hayan tenido carácter político.

Está bien; pero ó esa negativa es una habilidad para eludir responsabilidades, ó es una confesión de impotencia.

Los que recordamos los anuncios de los periódicos republicanos; la evidente complicidad de ciertos elementos en los sucesos del *Numancia*; las idas y venidas de determinados personajes republicanos; los manejos de Pablo Iglesias y Soriano en Bilbao: las excitaciones que se dirigieron y las órdenes que se circularon desde esa capital y desde Barcelona; la intervención clara, evidente, innegable, de elementos republicanos en el *complot* de Barcelona, en los motines de Zaragoza, etc.; los que recordamos todo esto y conocemos otras cosas que oportunamente saldrán á luz, ¿cómo no hemos de creer que el movimiento de estos días ha sido esencialmente político?

Y creyéndolo así, claro es que esa negativa no puede tener para nosotros más valor que el de una habilidad para eludir responsabilidades.

¿No es eso? ¿No se trata de hacer que recaiga el peso de la ley exclusivamente sobre los desdichados que se dejaron seducir por aquéllos, y que, tomando al pie de la letra sus predicaciones, trataron de llevar á la práctica las ideas que se les habían inculcado? Pues entonces es una confesión de impotencia.

Si estando excitadísimo las pasiones; si encontrándose en las calles, en actitud de protesta violenta, miles y miles de obreros; si extendiéndose el movimiento á las capitales más importantes y circulando en todas el óro extranjero; si hallándose parte importantísima del Ejército fuera de la Península, empeñado en una empresa nacional, y ocupando el Poder hombres cuya debilidad era manifiesta; si concurriendo todas estas circunstancias, que eran favorables, no han podido dar carácter político al movimiento ni han logrado hacer nada en favor de sus ideales, ¿qué mayor demostración cabe de la impotencia de los elementos republicanos?

El dilema es terminante: ó habilidad — otro sería el calificativo más exacto;

calificativo que palpita en la carta que, desde Valencia, ha dirigido á *El País* su director, el Sr. Castrovido—, ó confesión de impotencia. Y en último extremo, esto es lo que resulta: los jefes republicanos no han hecho más, porque no han podido; porque al comenzar el período agudo de los sucesos, se encontraron con algo que el mismo Sr. Castrovido sintetiza en esta frase: «La revolución ha de empezar por quemar redacciones de periódicos y por arrastrar personajes, personajillos y personajes republicanos.

¿Comprenden bien ahora los lectores el alcance de la negativa de los terribles directores de la conjunción?

PARA VERDADES, EL TIEMPO

Continúa el desfile de testigos en pro de la justicia y del acierto con que procedió el bienhechor Tribunal militar que condenó á muerte á Francisco Ferrer y Guardia.

Ya hemos subrayado el hecho de que uno de los primeros actos de la autoridad en Valencia, para ahogar el movimiento revolucionario-anárquico de los pasados días, fué la clausura de la Escuela Moderna y la prisión de su actual profesor, Casasola, uno de los íntimos de Ferrer.

Pues hoy en *El País*, nada menos que en *El País*, en una crónica de su corresponsal en Barcelona, viene otro testimonio.

Uno de los asientos de aquella resolución justísima fué el hecho de subvenir Ferrer á la labor de la Solidaridad obrera, cuyos directores lo fueron de la rebelión. Los ferreristas negaban ese hecho. Pues hoy leemos en *El País*:

«Solidaridad obrera no tiene dinero. Lo tuvo mientras vivió Ferrer, y por esto no desdenará en ninguna ocasión el dinero del extranjero.»

¿Está claro?

Pues otro de los hechos fué la labor de Ferrer cerca de Ardid para ensanchar la revolución. También eso ha sido negado por los ferreristas. ¿Qué apóstrofes dedicaba á ello en el debate del Congreso el gran D. Melquiades el minúsculo!

Pues hoy leemos en *El País*:

«Ardid echó á Ferrer de la Casa del Pueblo cuando aquél iba á proponer á los radicales la revolución.»

¿Está terminante?

EL VERDADERO PROBLEMA

Varios periódicos, *España Libre* y *El Liberal* entre ellos, reproducen palabras del Sr. Canalejas, para poner en parangón cómo opinaba éste en 1909 sobre la suspensión de garantías, la previa censura, la reunión de Cortes y el envío de tropas á Melilla, y cómo piensa hoy, en 1911, á juzgar por la manera como actúa.

De esos recortes tenemos llena una carpeta de nuestro archivo, que ponemos á disposición de dichos periódicos, por

si quieren entretener con esos recuerdos á sus lectores.

Nosotros no queremos la muerte del pecador, sino su enmienda, y pues el señor Canalejas, aunque tarde y no del todo bien, ha rectificado con sus actos de hoy sus palabras de ayer, demostrando que sólo hay una manera de gobernar, y dando la razón al partido conservador, tan injustamente tratado por él en 1909, no hemos de hostilizarle por ello ahora.

Después de todo, tiempo queda para discutir esas cosas.

Lo que al presente importa es ahondar en las causas del movimiento revolucionario de estos días, y procurar extirparlas de raíz, y en esto es en lo que probablemente no estaremos de acuerdo con el Sr. Canalejas; porque tememos que éste quiera volver á reanudar sus lazos con los republicanos, y practicar de nuevo su política de debilidades y contemplaciones con los enemigos del orden social.

El mal es hondo, muy hondo; el señor Canalejas tiene ahora ocasión de apreciar los efectos de su conducta pasada. ¿Procederá como las circunstancias aconsejan? ¿Se decidirá á seguir gobernando?

Para las clases conservadoras, que sólo en estos últimos días se han sentido defendidas; para todos los hombres de orden, ese es el verdadero problema.

La que ayer hiciera el Sr. Canalejas, importa poco, después de todo, al lado de lo que ahora haga.

Instrucciones á los Ayuntamientos

Son tantas las cartas que recibo alentándome para que continúe la labor emprendida en defensa de la razón y justicia que asiste á los pueblos en el pleito con la Delegación de Hacienda, que bien á pesar mío me veo en la imposibilidad de contestarlas; gracias á todos desde el fondo de mi corazón por las frases cariñosas que en ellas se consignan, y en contestación á todos he de decirles que no repararé en sacrificios de ninguna clase para que á su debido tiempo todos los Ayuntamientos reciban instrucciones sobre el asunto que nos ocupa.

Como son muchos los pueblos que se dirigen á mí en consulta del alcance de la circular siguiente, inserta en el *Boletín oficial* de 20 de Septiembre último, manifiesto á todos los pueblos que al insertarla la Junta de Instrucción pública indudablemente lo ha hecho porque algunos pueblos equivocadamente se habrán dirigido á dicho centro; dicha circular no interesa á los Ayuntamientos para el asunto que motiva mis escritos.

Así es que el plazo de diez días que concede para reclamar á la Junta de Instrucción pública no nos interesa, porque hoy por hoy no necesitamos nada de la Junta de Instrucción pública, y nosotros no vamos á donde nos quieran llevar, sino que iremos donde debamos.

Como algunos Ayuntamientos abrigaban el temor de que las disposiciones

que emanan del Gobierno pudieran tener efecto legal ante reclamaciones que se entablaren en la Delegación de Hacienda, les manifiesto que desechen ese temor; el Sr. Gobernador es en absoluto incompetente en un pleito en que se definirán deberes y derechos de la Delegación de Hacienda y los Ayuntamientos.

Y como hoy por hoy no ocurre novedad, termino dando en nombre de los pueblos y en el mío las más expresivas gracias á los diputados provinciales conservadores y liberales, que me han prometido su apoyo para defender á los pueblos del atropello de los prematuros apremios; no quiero citar nombres, pues me consta que todos cumplirán con su deber; y si citara los seis con quien he hablado de este asunto, pudiera interpretarse que los restantes no se preocupaban de la defensa de los intereses de sus representados.

ANTONIO MEDRANDA

(Continuará).

**

Circular que se cita

Junta provincial de instrucción pública de Guadalajara.—Circular.—Interesante á los Ayuntamientos que se consideren perjudicados con los aumentos que por obligaciones de primera enseñanza se les han señalado por la Intervención de Hacienda.

Con el fin de no lesionar en parte alguna los intereses de los Ayuntamientos de esta provincia, exigiéndoles por la Intervención de Hacienda aumento de cantidades por obligaciones de primera enseñanza desde que pasaron estas atenciones al Estado, ó sea desde el año de 1902 al 1910, ambos inclusive, dadas las muchas reclamaciones presentadas á la liquidación practicada por referida Intervención, se hace preciso, para el mejor acierto, brevedad y atención á todos los perjudicados, observen y cumplan las siguientes instrucciones:

1.ª Todos los Ayuntamientos que no se hallen conformes con los aumentos señalados, deberán remitir á esta Junta provincial la reclamación fundamentada que consideren oportuna, dando todos los datos necesarios por años, con nombres de los maestros ó maestras que sirvieron la escuela, tiempo, sueldos y emolumentos que disfrutaba y lo que por cada año se les reclama.

2.ª Estas reclamaciones deberán venir por duplicado y certificadas, con el V.º B.º del señor Alcalde, en el improrrogable plazo de diez días, á contar desde la fecha en que aparezca esta circular en este periódico oficial; debiendo advertir, que transcurrido que sea este plazo, el Ayuntamiento que no haya incoado la oportuna reclamación, se le considerará como conforme y en ningún tiempo será atendible nueva reclamación, ni se le expedirá certificación alguna por esta Junta que justifique estos extremos.

No dudo que se apresurarán todos los Ayuntamientos perjudicados á cumplir este servicio tan interesante para ellos y, en su vista, se resolverán las reclamaciones á la mayor brevedad posible y se remitirán estos datos á la Intervención de Hacienda para los debidos efectos.

Guadalajara 19 de Septiembre de 1911.—El Gobernador-Presidente, Pedro S. de Baranda.—El Secretario accidental, Paulino Saldaña.

¡No colaboremos al equívoco!

Ya conocemos el mamotreto telegráfico dirigido por la conjunción republicano-socialista al señor presidente del Consejo, para protestar contra la acción del Gobierno en los su-

cesos recientes, y recamar la inmediata re-apertura de Cortes. Ni palabra se indica ahí sobre la ruptura de la conjunción, sino que, por el contrario, todos sus miembros firman el documento: lo mismo los que han estado personalmente en el movimiento pasado, que los que, durante él, poco ó nada dieron que hablar.

Y una vez más hemos de decir nosotros, acerca de ello, lo que respecto de documentos y de actos análogos hemos dicho; porque nuestra opinión responde á un convencimiento profundo, que la realidad viene á cada momento á robustecer, que acaba de corroborar solemnemente en el fracaso de la huelga general. Ni el documento, ni el suceso de la ruptura, si se confirma, tienen gran importancia... como no se la dé la conducta del Gobierno y de sus amigos y colaboradores.

Si el Sr. Canalejas contesta al telegrama en la forma que merece, reduciendo á los propios límites en que la realidad la ha colocado «a fuerza de opinión» de esos señores, el telegrama pasará sin demora á hacer compañía á las coplas de Calafinos y demás papeles ociosos.

Y en cuanto al suceso del rompimiento, ¿qué más da que se produzca ó no? Aunque se hubiera producido durante los sucesos mismos, aunque al estallar las huelgas se hubieran los republicanos de la conjunción apresurado á renegar de semejante conducta de los socialistas, ¿quién hubiera podido admitir la sinceridad de semejante proceder? ¿No ha arrojado el señor Lerroux las manifestaciones desagradables de ayer, por la conducta de sus amigos en Barcelona? ¿Rechazan el Sr. Lerroux y su partido los procedimientos anárquicos? ¿Se encaminan hacia un pacífico evolucionismo? No. Es que en los presentes momentos de la política, pendientes tan grandes servicios al pueblo de Barcelona, al Sr. Lerroux no le convenía «dar el golpe», aunque no vea mal que se hiciera cada día un poco de revolución.

Le Temps, de París, ha tenido la humorada de recoger una *interview* con D. Emiliano Iglesias, y en ella—*aquí, que no poco*—se despachó á su gusto el *subleador* revolucionario, incluso maltratando al Sr. Canalejas en lo más estimado y respetable.

Y por lo que á lo demás se refiere, ¿no estaba Gijón tranquilo, sin participar en el movimiento que dentro de la misma provincia había, hasta que llegó de visita á aquella población D. Melquíades Álvarez, tan bienquisto de sus masas, que por su diputado lo eligieron?

Que ahora, fracasado el movimiento, en pleno relieve la inanidad é ineficacia de la labor revolucionaria hecha durante dos años, los republicanos quisieran aparecer como irresponsables, y aun como enemigos de las estridencias comunistas á que nos ha sido dado asistir, ¿qué cosa más natural, si ese es el equívoco sangriento en que vienen viviendo esas gentes sin ideal ni programa, codiciosas del fervor de las masas que soliviantan, pero con el secreto designio de no perder los contactos burgueses, que tan pingües acomodados les proporcionan?

Ellos harán, en esta hora crítica, de su equívoco lo que quieran; ellos, glorificadores de Ferrer, pueden renegar de estas jornadas de *ferverismo* en acción, á que ha asistido, con vergüenza, el pueblo español. ¡Allá ellos! Lo que no queremos ni siquiera imaginar es que haya monárquicos que se presten á hacerles el juego de rehacerse una virginidad con que poder presentarse, inmaculados y ruborosos, ante aquella opinión «no contaminada de anarquismo», de que hablaba un día *El Liberal*, y que es todavía, por fortuna, la predominante en España.

Teatro principal

Velada del New-Club

Brillante por todos conceptos resultó la velada que la notable sociedad teatral New-Club organizó para el día 22 del corriente.

Los buenos y estudiosos aficionados que componen el cuadro artístico de la citada sociedad, habían echado sobre sus hombros la difícil empresa de representar la hermosa obra de Eduardo Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*, y en verdad que lo han conseguido y de un modo brillantísimo.

Puede decirse, sin temor á equivocarse, que quitando una ó dos compañías de primera fila que cultivan el género á que la obra pertenece, ninguna la hubiera presentado al público tan lujosamente, ni habría logrado una interpretación tan perfecta.

El público salió, no solo contento, sino entusiasmado. Escuchó la obra de Marquina con religioso silencio y aplaudió muchísimo, aunque no todo lo que se merecían, á los intérpretes de la misma, á los que hay que reconocer ex-

celentes aptitudes para el teatro, un concienzudo estudio de la obra y una fuerza de voluntad muy grande; á mi juicio, fueron muy poco aplaudidos, ó mejor dicho, que hubo muchos espectadores que no aplaudieron.

Y no sé á que se debe este retraimiento, que no en esta ocasión, sino en casi todas, se observa en gran parte del público que concurre á nuestro teatro, y más si se tiene en cuenta que al citado público le agradan las obras y su interpretación como al que más, pero que sin embargo no aplauden nunca, y hay ocasiones en que, como la presente, se lo merecían todos los estudiosos aficionados.

A la brillante presentación de la obra han contribuido en sumo grado dos magníficas decoraciones pintadas generosamente por D. Alfonso Romero, ayudante del Sr. Muriel.

Este artista, cuyo rasgo merece mil felicitaciones, fué muy aplaudido y obligado á salir varias veces á recibir los plácemes del público.

En la interpretación se distinguió notablemente, como siempre, la señorita Natividad Ríos, que como ya el público de Guadalajara la conoce de antiguo, sabe que es una excelente artista, y las simpatías que aquí tiene las vió traducidas la otra noche en muchísimos y merecidos aplausos.

Estuvieron bien en sus papeles y salieron airoso de su cometido, la Sra. Ferrándiz y las Srtas. Egido, Enao (M. y C.) y Ortigado.

De ellos, Paco Viu interpretó muy bien su papel de *Diego Acuña*, y se hizo aplaudir muchísimo en toda la representación.

En mi concepto, es uno de los papeles que mejor ha interpretado en su brillante carrera de aficionado.

Vicente Ruiz, en su papel de *Francisco Valdés*, rayó á una altura grandísima, y con su inimitable y delicada manera de decir el verso, arrancó al público nutridos aplausos; pero de los verdaderos, de esos que no hay más remedio. ¡Bravo, amigo Vicente!

Pepe del Rey interpretó magistralmente el personaje *Juan Pablo* y fué aplaudidísimo, como siempre; pues ya sabemos que el amigo Pepe tiene verdadero amor á las tablas, y estudió sus papeles á conciencia.

Lo mismo digo de Carlos S. de Baranda, que en sus dos papeles de *Barón Montigni* y *D. Luis Gaitán*, estuvo admirablemente.

Igualmente José Ortego, que resulta ser un excelente aficionado, y dice muy bien; así lo demostró en su papel de *Mánder*.

También Rojas (D. Antonio) se distinguió en el desempeño de su papel de *Haus Bol*, y como en otras ocasiones, mereció los aplausos del público, y el Sr. Díaz Molina muy propio en el suyo de *Martin Frobel* y demostrando siempre su excelente vis cómica.

Diego Charrier también estuvo afortunado en su corto papel de *Don Juan de Bracamonte*.

Y por último, los Sres. del Rey (A.), Fernández Mulero (E.) y Pérez (L.), salieron muy airoso en el desempeño de los suyos.

El resultado final fué un conjunto admirable en la interpretación de la obra, y un triunfo muy grande para la Sociedad *New-Club*, que puede apuntarse con orgullo en los anales de su historia artística.

En las sesiones de varietés celebradas el domingo, se vió el Teatro muy concurrido, y el público quedó muy satisfecho, lo mismo de las películas cinematográficas, que de los trabajos del malabarista Nikko.

Notas militares

Se han aprobado los trabajos realizados por la compañía de Zapadores afecta á la Comandancia de Ingenieros de Menorca, en las escuelas prácticas del año 1910.

A propuesta del director de la Academia de Ingenieros, ha sido concedido el aumento de un primer teniente en dicho Centro, prestando sus servicios en comisión.

Al coronel de Ingenieros D. Luis Durango Canera, le ha sido concedida la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Ingenieros—Destinos

Teniente coronel.—D. Manuel Rubio Vicente, ascendido, del 6.º regimiento mixto á situación de excedente en la tercera región.

Comandante.—D. Fernando María Blanco, ascendido, de la compañía de telégrafos de la red de Madrid, al sexto regimiento mixto.

Capitanes.—D. Miguel Ripoll Carbonell, ascendido, del segundo regimiento mixto á excedente en la primera región.

D. Tomás Moreno Lázaro, ascendido, del segundo regimiento mixto á situación de excedente en la primera región.

D. Antonio Gordujuela Causillas, de las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña, al batallón de ferrocarriles.

D. José Berenguer Cajigas, del batallón de ferrocarriles á la compañía de Telégrafos de la red de Madrid.

Primeros tenientes.—D. Manuel de las Rivas Amorens, ascendido, de la Academia del Cuerpo á la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria.

D. José Lagarde Aramburu, ascendido, de la Academia del Cuerpo al séptimo regimiento mixto.

D. Matías Marcos Jiménez, ascendido, de

la Academia del Cuerpo á la compañía de zapadores de la Comandancia de Gran Canaria.

D. Adrián Margarit Durán, del cuarto regimiento mixto, á la compañía de Telégrafos del mismo.

D. José L. Sita Jecobik, del regimiento de Pontoneros, al séptimo regimiento mixto.

D. Manuel Mendicuti Palou, del regimiento de Pontoneros al séptimo regimiento mixto.

Se ha dispuesto que se efectúe el transporte del material del parque de zapadores que el quinto regimiento mixto de Ingenieros tiene embalado para su arreglo, desde la plaza de San Sebastián á los talleres del material de Ingenieros de Guadalajara.

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, siendo al mismo tiempo nombrado alumno de Ingenieros, á petición propia, á D. José Gil Lasantas.

Se ha concedido la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Infantería D. Casimiro Molina Ruiz.

Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, el teniente coronel de Artillería D. Federico Baeza Ledesma.

Ha cesado en el destino que prestaba en comisión en la Academia de Ingenieros, continuando en situación de excedente en la primera región, el coronel de Ingenieros D. Francisco Jimeno y Ballesteros.

Se ha designado para ocupar la vacante que de comandante profesor existe en la Academia de Ingenieros al del referido empleo y cuerpo destinado en el sexto regimiento mixto D. Fernando Mexía y Blanco.

Instrucción Pública

Ha renunciado la Escuela de Taragudo, la maestra interina D.ª Carmen Carvajal, por motivos de salud.

Al maestro de Alustante D. Juan Manuel Sanz, le han ampliado por el Rectorado cuatro meses de licencia.

Ha sido desestimado el expediente de rehabilitación incoado por la maestra de Uceda D.ª Sinfrosina F. Alvaro.

A los auxiliares de las Escuelas públicas de Barcelona se les ha resuelto el expediente sobre expedición de títulos administrativos en el sentido de que se pueden expedir á los que han obtenido sus cargos por oposición ó practicarlos ésta ante tribunales designados por los Ayuntamientos.

El Rectorado ha devuelto para su informe la instancia en súplica de licencia por enferma de la maestra D.ª Laura Argelich.

D. Tomás Veasco ha sido nombrado, en virtud de resultados del concurso de Enero de 1911, maestro de Albendiego.

Por existir epidemia de escarlatina, ha sido clausurada la Escuela de Carabias.

Ha solicitado treinta días de licencia el maestro D. Pedro Mazario, con el fin de contraer matrimonio.

Igualmente ha solicitado licencia para poder ampliar los estudios la maestra de Estabíes D.ª Rosa Galán.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto disponiendo que en los concursos de traslación no sean admitidos mas que los catedráticos numerarios que, habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura á la anunciada como vacante.

Ha sido aprobado el Reglamento de provisión de Escuelas.

REALIDADES Y ESPERANZAS

¿Cómo se gobierna en los pueblos?

Constituido más ó menos legalmente el Ayuntamiento, Alcalde y Concejales reunidos son los encargados del gobierno municipal. Sobradamente sabemos los medios de que se valieron para escalar los asientos del Consistorio.

La gobernación de un pueblo es una misión alta, seria y penosísima, cuya importancia y trascendencia ignoran los ciudadanos en su inmensa mayoría. Por eso, los concejales elegidos, sin conocimientos ni experiencia para el manejo de la casa pública, guiados por ambiciones y miras egoístas y atendiendo sólo á su medro, empiezan por deliberar sobre destituciones de empleados, acaso inteligentes, laboriosos y probos, para sustituirlos quizá por hombres ineptos, perezosos y de antecedentes dudosos, comprometiendo así los intereses del Municipio y sin apercibirse de que á la par comprometen los propios y pierden cualidades

tan estimadas y esenciales como son la conciencia, la dignidad y el prestigio.

Revalando por el pendiente sendero emprendido, los señores representantes del Consejo obran ya abierta y descaradamente, y en lugar de ser los mandatarios del pueblo, se convierten en verdaderos mandantes. Eligen á su antojo y conveniencia los individuos que hayan de componer las Juntas y demás organismos locales para el funcionamiento administrativo, sin que en los procedimientos de nombramiento ni de constitución se guarden otras formalidades y garantías de ley, ni á un de respospetos que exigen la moralidad y la conciencia, que los puramente obligados de forma y de media para eludir responsabilidades.

A la formación de presupuestos de ingresos y gastos, casi siempre calcados en los anteriores y sin la preparación y estudio que tanto se merecen, sigue la distribución de los impuestos y cargas que se establecieron, en cuyo vasto campo se mueven y enseñorean la injusticia, la venganza, la envidia, la codicia, en fin, las pasiones todas que degradan y envilecen; luego llegan las exacciones forzadas é inoportunas, acompañadas siempre de constantes vejaciones y de insufribles abusos. Muchas veces, por la obligación que el empleo impone, hemos asistido á los actos de repartimiento de tributos, presenciando escenas repugnantes sostenidas por los individuos encargados de aquella misión, que desvergonzadamente daban á conocer sus mezquinos deseos, bien para beneficio propio, bien para perjuicios ajenos; en repetidas ocasiones hemos visto perseguidos con odiosos apremios á indefensos y humildes contribuyentes, que, agobiados por las necesidades y la miseria, se habían retrasado en el pago de sus recargadas cuotas, al mismo tiempo que á los privilegiados por la fortuna ó por el favor del caciquismo, les eran encubiertas tales obligaciones ó otras más exigibles, respetadas sus moradas y hasta enaltecidas sus falsas bondades.

Al ciudadano pacífico, trabajador y honrado, suele negársele con frecuencia los derechos santos de la defensa y de reclamación, ó cuando menos se le presentan rodeados de grandes y variadas dificultades, si no es que se le anuncia con amenazas el uso de ejercitarlos.

La policía de seguridad, cuyo objeto es garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades de los administrados, no se realiza cual debiera por la carencia de medios preventivos ó dejándose de dictar reglas de carácter local y general que enseñen y prevengan á evitar el mal.

La Hacienda municipal, ruinoso y de día en día empeorando, siempre incierta y abandonada, ignorando sus valores, derechos y acciones, así como también sus compromisos y deudas, y en su consecuencia la contabilidad tanto legislativa como administrativa y judicial, en lo que del Ayuntamiento depende, dudosa y oscura.

La guardería y defensa de los frutos y cosas del campo, aparente ó nula, sin responder á los fines para que se establece, por falta de reglamentación y método en la vigilancia que les fuere apropiados, y así, como cosa corriente, es visto, que la ganadería de todas clases y la ratería personal causan daños y cometen incesantes abusos que en su mayoría quedan impunes, á menos que los culpables pertenezcan al vencido bando político; los caminos vecinales y rurales, intransitables, no obstante las consignaciones obligatorias de presupuesto para su entretenimiento y conservación; las servidumbres públicas, confundidas y descuidadas sin límites fijos, y los bienes rústicos del común, abandonados; las acequias, las regueras y los ríos obstruidos, sin guía ni cauces seguros, ocasionando perjuicios notables en las propiedades, alterando la salud pública y haciendo inservibles las aguas que contienen ó por ellos discurren, para los usos indispensables, principalmente de la agricultura.

La policía urbana en todos sus diferentes aspectos, es desconocida ó mala, porque las calles, plazas y demás vías públicas no aparecen alineadas, encontrándose en ellas obstáculos y obras ejecutadas al antojo de los vecinos, toleradas y consentidas por quien debió de evitarlas; se carece de aceras y empedrados, de alumbrado y de alcantarillado; la limpieza y el surtido de aguas, deficientes; el ornato, no existe; los sitios que circulan las poblaciones, que podrían servir de expansión y recreo convirtiéndolos en hermosos paseos ó en frondosos y átiés arbolados, se hallan en posesión de particulares con destino á estercoleros.

La higiene y la salubridad, tanto públicas como privadas, no han sufrido de su estado primitivo debido al desdén en que se tienen por las autoridades de que nos ocupamos, originando bochornos sin cuento ante los extraños por lo claro que dejamos ver nuestra incultura, y proporcionándonos daños incalculables, porque sin salud, ni hay actividad, ni sociedad, ni realmente vida.

La beneficencia municipal, pocas son las Corporaciones que la comprenden y poquísimas las que la atienden; por ello, el olvido para una verdadera organización de los servicios sanitarios y las faltas que se observan, jamás disculpables, de auxilio y ayuda á los pobres desvalidos y necesitados.

La instrucción pública, con ser la base de que arranca el mayor bien individual y social, es mirada con indiferencia criminal en los pueblos: verdad es, que gran parte de lo relacionado con este principio del saber humano, no depende de los Ayuntamientos y Juntas locales, pero bien cierto se trasluce que el analfabetismo se sostiene ó va en aumento y es preciso y

urgente atajar el mal desastroso en cuanto atañe a las Corporaciones expresadas. Los edificios y locales destinados a la enseñanza no suelen reunir todas las condiciones apetecidas a su objeto, y no sería muy difícil el mejorarlos; el interés siquiera legal para el fomento de la instrucción y educación de la niñez y de los adultos, es sólo ideal y nunca positivo, como lo demuestra el incumplimiento de preceptos sanos y sabios al dejar de girar visitas a las escuelas, no celebrar actos oficiales y no corregir faltas de asistencia a clase. Cumpriendo estos mandatos, estimulando con premios a los alumnos y maestros que se lo merecieran, subvencionando para la adquisición de material bueno y abundante y acudiendo las mismas Corporaciones y los vecinos ilustrados y los pudientes con los medios y auxilios morales y materiales que su celo les sugiera, obtendríamos, indudablemente, un inmediato y eficaz remedio.

Consecuencias de tantos desafueros e inmoralidades han de ser forzosamente el retroceso, el envilecimiento y la ruina de los pueblos, los representantes de éstos se harán odiosos y despreciables de sus convecinos, y por último, los enconos, venganzas y sinrazones, traerán luchas cruentas inevitables, haciendo imposible la vida social.

La lógica y la razón rechazan y condenan tal estado de perturbación y desorden; y los hombres todos, fatigados y desengañados al fin por tantos males, deponiendo pasiones y olvidando errores, pedirán unánimes la redención, clamarán ansiosos por el restablecimiento del orden, de la paz, de la fraternidad y del progreso y exigirán el cumplimiento de las leyes; y entonces, imperando la justicia y el amor, serán felices y dichosos los hombres verdaderamente buenos y virtuosos.

VICTORIANO OLIVEROS.

Pareja, Septiembre, 1911.

(Se continuará.)

Información

El domingo se reunieron en casa de los señores de Merino varias familias de la buena sociedad, bailando algunas horas.

Los señores de Merino y su hija Pilar atendieron a los concurrentes con su acostumbrada amabilidad.

Mucho nos alegraremos que reuniones tan agradables se repitan algunos días del próximo invierno.

Ha marchado a los trabajos de campo nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes D. Martín Sida.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enfraquecimiento y agotamiento nervioso.

Se encuentra pasando unos días en esta población la Sra. Carmen Charrier, hermana de nuestro amigo D. Diego.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Además de las señoras y señoritas que decíamos en nuestro último número que celebrarían su santo el domingo pasado, Nuestra Señora de las Mercedes, fueron sus días de las señoras y señoritas de Cruz, Nicolás y La Rica.

Ha regresado de Trillo la familia del Ingeniero de Caminos D. Mariano Castro y la Srta. Eloisa Sigüenza.

Para las funciones y fiestas

Tiene la droguería y perfumería de Agustín García, Plaza Mayor 25 y Mayor baja 2 un gran surtido en fuegos artificiales, voladores de luces y trueno de gran fantasía, precios muy baratos.

Después de pasar unos días en Salamanca ha regresado a esta población el distinguido médico D. Rafael de la Rica.

De San Sebastián ha regresado nuestro amigo D. Felipe Ortega y su hija Manolita.

Biblioteca "Patria."

Tiene ya un nombre bien conocido y largamente celebrado, como poeta y como cuentista, M. R. Blanco Belmonte—quien luce los primeros de su pluma en las columnas de La Ilustración Española y Americana con una colaboración constante—para detenerse en destacar su personalidad de pasada y a grandes trazos. Las reputaciones literarias no se consolidan más que a fuerza de méritos, después de haberlas conquistado con una labor intensa y digna de alabanzas. Y Blanco Belmonte, en las letras castellanas, tiene una reputación bien conquistada y muy merecida.

El libro que acaba de publicar, El último cuento azul, en la admirable colección de la BIBLIOTECA "PATRIA", es un nuevo triunfo. El ha venido a poner una vez más de manifiesto las singulares dotes que, por la fantasía en la invención y por

el arte ameno de narrar, como cuentista, han dado una preeminencia, entre los escritores de la buena generación española a Blanco Belmonte.

A través de estas ficciones siempre se descubre la labor del autor de El último cuento azul la inspiración y la sensibilidad de un poeta. Porque es indudable, que ante todo y sobre todo Blanco Belmonte es un poeta, ya escriba en prosa, ya escriba en verso.

Así esos desbordamientos imaginativos, llenos de visiones sorprendentes, se acomodan bien con ese desborde sentimental, desahogo de un cálido corazón lleno de emociones hondas y tiernas.

La serie de cuentos que componen el tomo El cuento azul están tejidos con los hilos de oro de la más rica fantasía, renuevan un molde de cuento tan en boga en el extranjero, del cuento fantástico, entre nosotros olvidado, ó por lo menos preterido, á causa de la enorme avalancha del naturalismo vulgar y rampón. Y es que para el cuento azul se necesita tener un temperamento de poeta.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, hasta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

Malas digestiones.—Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hace unos días se celebró en San Martín de Porto (Coruña) la boda de nuestro amigo D. Daniel Muñoz con la Srta. Socorro del Castillo.

La ceremonia se celebró en una finca de la familia de la novia siendo padrinos el padre del novio nuestro amigo D. Braulio y la madre de la novia.

El nuevo matrimonio á llegado á esta población, donde fijará su residencia; les deseamos eterna luna de miel y muchas felicidades.

Días pasados se asustó el caballo que montaba nuestro amigo D. Antonio Boixareu cayendo á tierra el jinete y produciéndose algunas heridas en las piernas, que afortunadamente no son de importancia.

Nos alegraremos verle completamente restablecido.

Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta. 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

De San Sebastián han regresado los Sres. de B. stos.

Ha regresado de Poble de Segur (Lérida), nuestro amigo D. Mariano Boixareu con su familia.

Postales cinematográficas

Última novedad, prodigioso invento para distracción de los jóvenes y coleccionadores. Venta exclusiva en el Kiosco de Tomás Camarillo, Jardiniño, frente á San Nicolás. P.

El jueves falleció la Sra. D.ª Sotera Concha Rodríguez. A su hermano y sobrino, respectivamente, nuestros amigos D. Antonio Concha y don Elicio Cotayna, acompañamos en el sentimiento.

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribid: Jach 557, Trieste (Austria). Av.

Después de haber pasado una temporada con su familia el domingo marchó á Tetuan (Marruecos) nuestro amigo don José Martín, profesor de lengua Castellana en la escuela allí establecida.

El miércoles marcharon á Ciudad-Real para asistir al Concurso Agrícola nuestros amigos don Angel Campos, vocal del Consejo de Fomento, y D. Angel M.ª Puebla, inspector de Higiene Pecuaria.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Ha salido para Bilbao y San Sebastián nuestro amigo el notable abogado D. Tomás Bravo y Le y su distinguida familia.

El capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelán y su señora se encuentran en esta población.

Licor Himalaya

Sin rival en el mundo. Pedirlo en el Casino, Cafés y principales tiendas de comestibles. P.

SE DESEA

Amas con leche fresca y abundante, para criar un niño en casa de sus padres.

Buena gratificación y trato esmerado. Plazuela de Santa María, número 1, Guadalajara.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SANNIO

saldrá de Almería, el 7 de Octubre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, teógrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida de buque, 6 antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desee en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extra planos, marcas acreditadas. (Relojes Suavisia, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano ó invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee, probad y os ahorrareis mucho dinero.—Calzados de varias clases, construídos á mano con materiales de primera calidad.—Pañuelos de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos fioccos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—Compro alhajas de oro y plata, y papalelas del Monte de Piedad.—Construcción, reforma y cambio de alhajas de oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardiniño de San Nicolás

Trabajo nocturno

Dos horas cinco pesetas

Señoras y caballeros: se pueden recuperar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.—P.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje chico hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visitad primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, útimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niños.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES P.—

A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico Anti-bacera, marca el carnero. Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, estén siempre provistos de este eficaz remedio.

La Anti-bacera no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de bazo.

Ofrece nos testimonios de muchos Veterinarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

Se necesita un aprendiz adelantado en el oficio de herrero; para tratar con Víctor Romo, en Valdeñaño Fernández. 2-2

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pajas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 id. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 id. vicuña 6 pesetas.

Varietad completa en tejidos de algodón lana y seda telas blancas, panas, forros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde 0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas, pañolera de seda, hilo y algodón, martelerías, toallas generos de punto, nubes, bisuterías, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpargatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

INTERESANTE

El regalo que hace a sus compradores de la venta de un día al mes el gran comercio de tejidos de Juan Antonio Jiménez, ha correspondido en el mes de Julio al día 6. Los que hicieran compras en este día en el citado establecimiento pueden pasar á recoger su importe, para lo cual basta presentar el ticket.

Comercio de tejidos de todas clases

Juan Antonio Jiménez

12 y 14, Mayor baja, 12 y 14

Jadraque

En Chiloeches se vende un Piano de mesa de seis octavas. Razón en casa del Sacristán; se dará barato.

Imprenta «La Región».—Guadalajara

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.



son los mejores y más baratos.
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRETERIA MADRILENA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

Baños y aguas

MINERO-MEDICINALES NATURALES, DE SICILIA

En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artrismo, diabetes, escarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.

En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento a los trenes mixtos y correos: preguntando a su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Los pedidos para habitaciones y agua embottada, al propietario

D. MANUEL SICILIA, EN JARABA

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presente á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO

Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (Jardinillo)

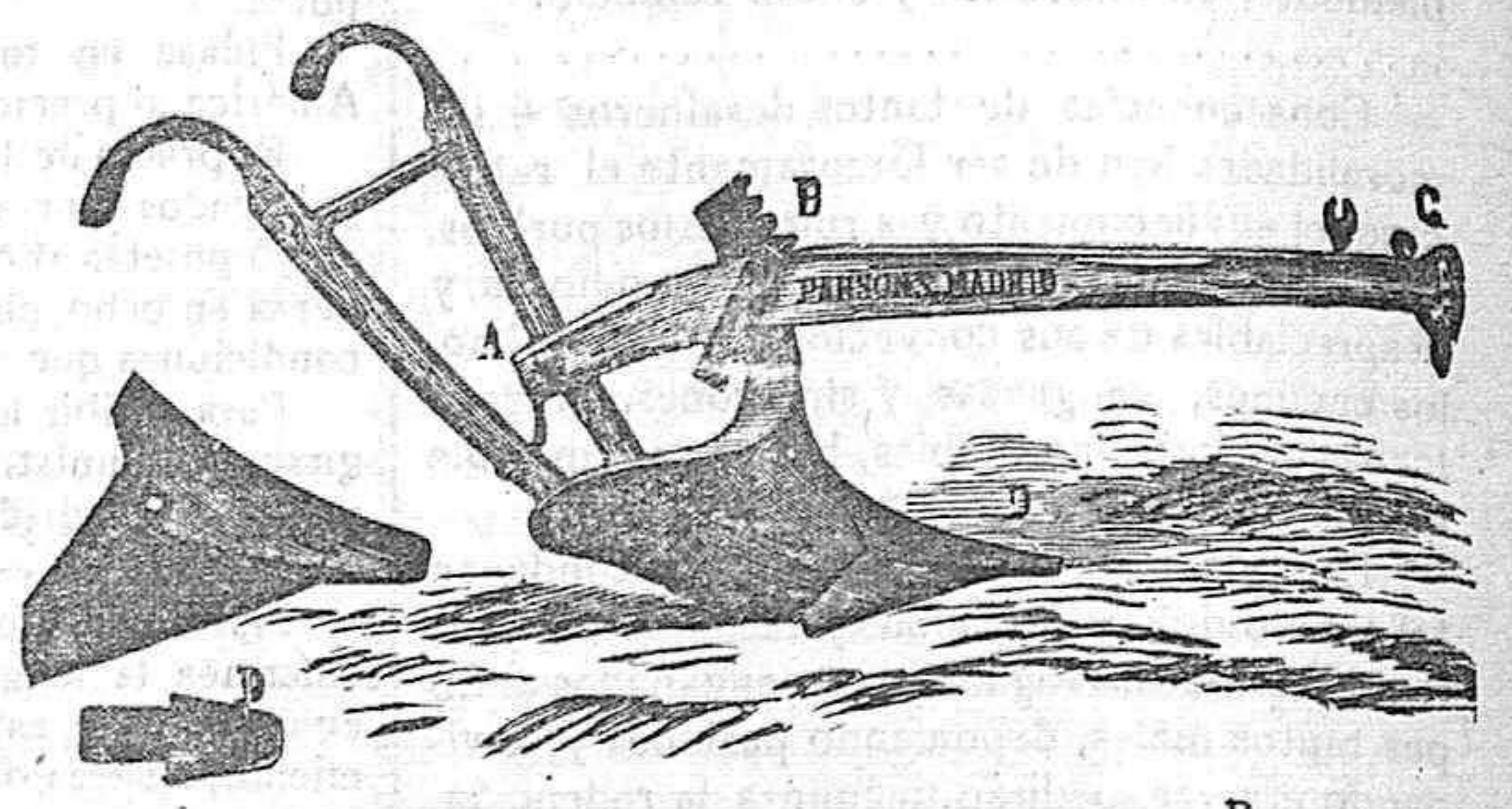
NOTA. Por indicación de varios señores exabonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

COMPANIA ANONIMA "Parsons,"
Antes STURGES Y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

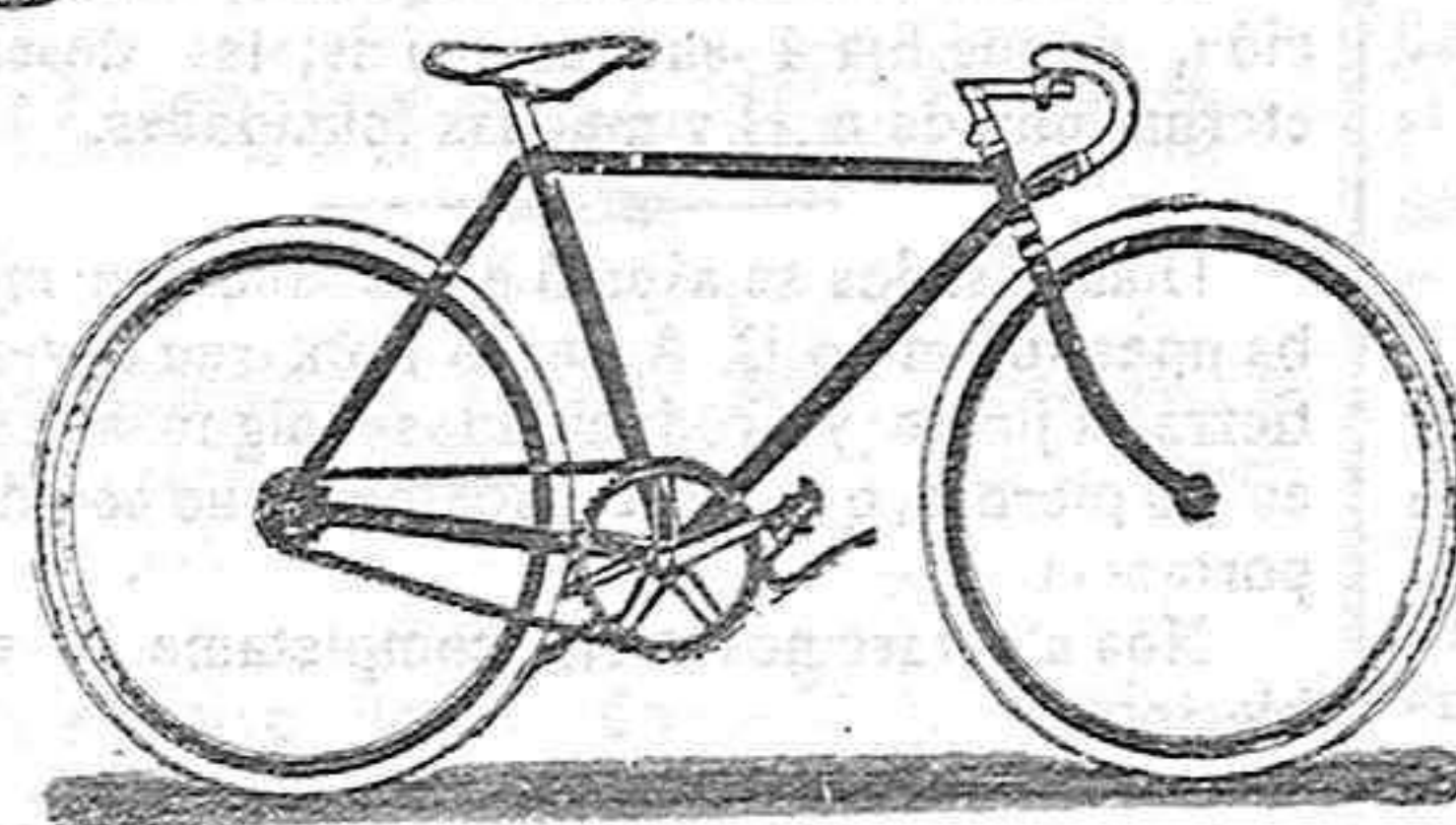
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara

Atiéndolos gratis á quien los pida



Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos y su suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

Se vende

una mula de cinco años; su alzada la marca y se da á toda prueba.

Para tratar, en Humanes, con Benigno Cubillo. 5-5

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS:

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y comercio.—Banco Español del Rio de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911.

Subdirector en Guadalajara: D. ALEJANDRO RECALDE

Museo, 15, duplicado

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, cojines de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañes, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y mecadoras de lona desde 15 pesetas el par y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS AL DETALL

— DE —

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24. GUADALAJARA

¡GRANDES NOVEDADES!!

Lanas, vestidos novedad, á una peseta metro

Batistas novedad, 0,15 id. id.

Céfiros novedad, 0,30 id. id.

Percales finos, 0,25 id. id.

Cretonas muebles, 0,30 id. id.

Piqué finos, 0,90 id. id.

Camisetas crudas, finas, una peseta.

Vichies 1/4 finos, 0,60 pesetas, metro.

Gran surtido en abanicos japoneses, con el 75 por 100 de rebaja; se l quidan 100 esterillas finas de verano, baratísimas.

Liquidación en percales 1/4 á 0,20 pesetas metro.

Corsés de señora y niño, á 1,25 pesetas.

Cubre-corsés punto inglés, 0,75 id.

Bonito surtido en franelas de camisas, 0,30 id.

Immense surtido en paños para caballero, lanas, mantenes, tequís, pelerinas, chales, capas, pelizas, pants, pañolería seda y algodón para la cabeza y la mano, mantas, colchas, sábanas, colchones, almohadas, tapabocas, camisería, géneros de punto y mil artículos más.

¡¡ TODO COMPRADOR, UN REGALO!!

Alfredo Canalejas

Profesor de Piano

Lecciones y preparación completa para la carrera de música con arreglo al plan adoptado por el Conservatorio.

Precios módicos

Jardinillo (junto á la parroquia de San Nicolás)

RELOJERÍA DE JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15 (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. —M.



El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. —M.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público ininidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO —P.